

10.421 agricultores y ganaderos navarros reciben hoy 27,5 millones de euros correspondientes al Saldo de la PAC 2022

La Comunidad Foral se sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas en liquidar el pago que complementa los anticipos realizados ya en los meses de octubre y noviembre y que asciende a 90,2 millones

Jueves, 01 de diciembre de 2022

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha realizado hoy, 1 de diciembre, el pago del Saldo de la Política Agraria Común (PAC). La petición de los fondos se realizó el pasado viernes 25 de noviembre. El importe total del saldo asciende a 27.546.062,04 euros que serán abonados a 10.421 personas agricultoras y ganaderas navarras.

El abono efectivo coincide con el primer día hábil del ejercicio financiero de 2023 del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), el cual financia las citadas ayudas. Por lo tanto, Navarra se sitúa entre las primeras comunidades autónomas en realizar el abono con el objetivo de dotar de liquidez al sector para que pueda afrontar el inicio de las labores de la campaña.

Este pago de saldo complementa los anticipos de las ayudas abonadas a 12.689 titulares por un importe de 62,7 millones de euros en los meses de octubre y noviembre. El total liquidado hasta ahora asciende, por tanto, a 90,2 millones de euros.

El saldo final, junto con las ayudas a jóvenes y nuevos agricultores concedidas por la Reserva Nacional, se abonarán en el primer trimestre de 2023.

Distribución de las cuantías

El Saldo de 27,5 millones se corresponde, por un lado, a las ayudas directas por superficie y se distribuye en las siguientes cuantías: el pago básico realizado en base a los derechos asignados a las personas agricultoras asciende a 14.977.405,83 euros y el pago verde para prácticas agrícolas es de 9.275.845,64 euros. También corresponden al pago básico otros 265.913,21 euros que se destinan a los y las profesionales acogidos al régimen de pequeños agricultores y ganaderos.

Asimismo, se abona el complemento destinado a jóvenes agricultores por un importe de 252.996,50 euros. El resto de los pagos corresponden a ayudas al cultivo del arroz (326.069,82 euros), ayudas asociadas por superficie de legumbres de calidad (2.988,70 euros), remolacha azucarera (34.138,47 euros), tomate para la industria (103.526,70 euros), proteaginosas (108.306,04 euros), oleaginosas (63.183,86 euros) y frutos de cáscara y algarrobas (6.501,48 euros).

Ayudas asociadas a la ganadería

Por otro lado, también se han abonado las siguientes ayudas asociadas a la ganadería: vacas nodrizas (494.392,57 euros), explotaciones de vacuno de leche situadas en España peninsular (190.294,41 euros), explotaciones de vacuno de leche situadas en región insular y zonas de montaña (293.630,54 euros), explotaciones de ovino (1.097.173,36 euros), explotaciones de caprino situadas en España peninsular (9.469,41 euros), explotaciones de caprino situadas en región insular y zonas de montaña (10.188,57 euros) y explotaciones ovino y caprino que mantenían derechos especiales en 2014 (34.036,93 euros).